Santa Marta, D.T.D.H., 12 junio de 2020

Señores

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Cordial saludo

Yo, ISNEIDY YULIETH LONDOÑO LONDOÑO identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1040322544 y en calidad de estudiante del programa de Ingeniería Industrial con código estudiantil número **2011216053**, solicito a ustedes intervenir en este caso ante el consejo académico para que me puedan eliminar el prerrequisito de Análisis de Procesos para poder cursar las 5(cinco) materias que me hacen falta para culminar mi carrera profesional en esta Alma Mater: (Análisis de procesos, Procesos Industriales, Gestión de Personal, Gerencia de Operaciones, gestión de proyectos).

Es de conocimiento que llevo 9 años en el proceso de formación académica y si revisan mi modulo pueden ver que he congelado un par de semestre uno de ellos por mi situación económica y la otra por problemas que presento de depresión que me afectaron también en mi parte académica llevándome a estar en la situación de semestre especial y presentar un retraso de 2 años en mi carrera.

Acudo al buen criterio de ustedes con esta solicitud de rompimiento de prerrequisitos, sería frustrante y además económicamente no viable sostenerme en la ciudad de Santa Marta por tener que matricular para el 2020-2 solamente Análisis de Procesos y Gestión de proyectos y más ahora en esta situación de cuarentena por el covid -19 y de estudio combinado presencial -virtual para el próximo semestre.

Agradezco tener en cuenta mi petición para poder continuar con el proceso de matrícula que ya pronto inicia.

En espera de una pronta y positiva respuesta, atentamente,

ISNEIDY YULIETH LONDOÑO LOONDOÑO C.C. No. 1040322544

COD.: 2011216053

E-mail: isneidylondono@gmail.com